

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año XIV.—Núm. 3.558

Madrid, Miércoles, 10 Enero 1917

Tres ediciones

LA CRISIS RESUELTA

ANTECEDENTES Y JUICIOS

¡No hay más remedio! El tema obli-

gado es la crisis. Pasó como un relámpago. Todo fué tramitado en unas cuantas horas. A las once se reunieron los ministros en Consejo, dimitieron, y á las cuatro de la tarde eran ministros otra vez.

En cinco horas se ha desarrollado todo: dimisión, consultas y ratificación de poderes.

Si todo hubiera estado convenido de antemano, no se habría realizado más pronto.

La política queda en el mismo estado que antes de la crisis, porque la gente continúa diciendo lo que antes de ella y creyendo que los ministros están en desacuerdo.

Casi siempre, las crisis dan fuerza á los Gobiernos, y ésta debiera darla al actual. Eso sería lo lógico; pero como se empeñan—creemos que no sin alguna exageración—en que todo está igual, no resulta el Gabinete presidido por el conde de Romanones con la fuerza que corresponde á una crisis de esta índole.

Y es que el ilustre jefe de los liberales tiene la desgracia de que no le crean nunca, y de que todos sus actos los reputen como supeditados á sus conveniencias particulares.

Se había emprendido contra él una campaña furiosa porque si es ó no es compatible con el cargo de presidente del Consejo estar interesado en importantes empresas, íntimamente relacionadas con el Gobierno de la nación y hasta con nuestras relaciones internacionales. Se decía en todos los tonos que debía dejar la Presidencia, y hasta se le quitaba valor á una carta de adhesión que parece que sus amigos más íntimos le habían presentado como desagravio. Y se le quitaba valor porque de los ochenta diputados y senadores que la firmaban, la mayoría ocupan cargos públicos, cuando lo natural es eso, que sean amigos suyos los que los desempeñen. ¿Qué tenía que hacer? ¿Qué ha hecho? Presentar la dimisión.

Como todos los consultados han opinado que debe seguir el Conde al frente de la gubernación del Estado es natural que, al ratificarle la confianza, haya aceptado el Poder nueva, mente.

Dicen que con antelación había realizado conferencias, y que por la mañana había publicado la «Gaceta» el nombramiento de una alta presidencia en favor del Sr. Sánchez de Toca, uno de los consultados.

Son, sin duda, meras coincidencias, que no había necesidad de relacionarlas con la crisis.

Tampoco nos parece bien que se murmure por ahí diciendo que el conde con escaso fervor monárquico, ha preparado, no una crisis seria, cual él mismo declaró, sino una obligada ratificación de poderes para escudarse tras de lo que no es permitido á nadie, ante los que le invitan á retirarse del poder. Pues él ha hecho lo que se le pedía; pero no iba á obstinarse, ya que todos los consultados han aconsejado que continúe.

Claro es que se asegura que no habría apoyado ni apoyará nunca una situación liberal presidida por otro, y que descartada una solución del mis-

mo partido, no podía pensarse en la vuelta del Sr. Dato, al que falta demasiado tiempo aún para reponer el prestigio con que cayó; y menos se podía pensar en otras soluciones en estos momentos en que á cada instante puede saltar de la guerra europea algo que no deba cogerlos período político constituyente.

Luego, la solución ha sido obligada, y para eso, acaso habría sido mejor no provocarla.

Porque ha venido á demostrar que los prohombres que representan la política han opinado en favor de su continuación: ya por voluntad, ya por imposición de las circunstancias; pero también se ha demostrado que el pueblo no está á su lado, ya que tan fácilmente acoge la especie de que esta crisis no ha sido sincera por parte del que la ha planteado.

Es una desgracia para el conde de Romanones que nunca le crea la gente capaz de nada serio.

Lealmente expresamos nuestro deseo de que cambie de procedimientos á ver si consigue que cambie el juicio que de él tiene la opinión. Pues queremos que nuestro ilustre jefe sea tan respetado como cumple al eminente cargo que ocupa.

RATIFICACIÓN DE PODERES

Terminadas las consultas, como ayer decíamos, todas ellas breves y coincidentes en que continuase en el Poder el conde de Romanones, volvió éste á Palacio á las cinco de la tarde.

Al salir dijo á los periodistas que, una vez terminadas las consultas, S. M. le llamó para decirle que, habiendo coincidido todos los consultados en que debe continuar en el Poder, le ratificaba los poderes.

El presidente dimisionario añadió que pensaba haberse tomado algunas horas para resolver; pero que, atendiendo á que el Rey había evacuado las consultas sin interrupción, no se sería con derecho á prolongar más la situación actual, y en el acto contestó á S. M. que aceptaba la ratificación.

Como le indicase S. M. que estaba á su disposición para recibir al nuevo Gobierno, le contestó el conde de Romanones que tenía resuelto continuar con los mismos ministros.

El Rey aprobó gustoso la propuesta de su primer ministro.

Nuevo Consejo de ministros.

A las seis, los ministros se reunieron en Consejo.

A la entrada no hicieron declaración alguna delante de los periodistas.

El Consejo terminó á las siete. El conde de Romanones dijo á los periodistas, hablando de lo tratado en la reunión:

«He dado cuenta á los ministros del resultado de las consultas de los prohombres políticos con S. M. y de la ratificación más absoluta que el rey me hizo de su confianza. En su consecuencia, hemos acordado reanudar las sesiones parlamentarias el lunes 29 del actual.

Además, celebraremos mañana otro Consejo de ministros, por la tarde, para concretar el plan parlamentario.

Y nada más tengo que manifestarles—terminó diciendo.»

Suboficiales

Enmiendas que deben presentarse al proyecto de Ley de las clases de tropas, para que los actuales suboficiales puedan ascogerse á ellas.

1.ª Al promulgarse la presente ley, los actuales suboficiales que deseen ascender á oficial serán declarados aptos por Real orden para el referido ascenso, previo informe del jefe del Cuerpo y sin examen alguno, toda vez que han demostrado su aptitud al aprobar para el empleo actual, un plan de estudios más extenso que el exigido á los sargentos que en la actualidad ascienden á oficiales de la Escuela reserva retribuida; este suboficiales ascenderán por antigüedad, dentro de cada arma, cubriendo mensualmente la tercera parte de vacantes que existen de segundos tenientes, y las que en lo sucesivo vayan ocurriendo, y conservarán los derechos, deberes y cometidos que les otorga la ley de 15 de Julio de 1912, hasta que les corresponda el referido ascenso á oficial, empezando á regir en todas sus partes la nueva ley para los que asciendan á suboficial con arreglo á ella.

2.ª Al ascender los actuales suboficiales á primeros tenientes, se les dará la antigüedad que á cada uno correspondiera si hubieran ascendido á segundos tenientes por la ley de 1.º de Junio de 1908, intercalándolos en la escala respectiva, por la antigüedad de Sargento, teniendo en cuenta que con esto no se grava al Estado ni se perjudica á los actuales oficiales, ya que el ascenso á primer teniente y capitán es por años de oficial y no por orden de escala.

3.ª Considerando que los actuales suboficiales cobran sueldos superiores al de primer teniente, y al ascender á oficiales descienden en paga, cuando sus atenciones familiares son muchas, dadas las excepcionales condiciones de avanzada edad y años de servicio, permanecerán tan solo dos años en el empleo de segundo teniente, ya que el tiempo de brigada y suboficial puede considerarse como en práctica de oficial, al cual sustituyen y reemplazan en todos los actos del servicio.

4.ª Subsistirá para todos los subalternos de la E. R. retribuida la ley de 7 de enero de 1915 por lo que respecta al ascen-

so á capitán y retiro, teniendo en cuenta que los actuales suboficiales tienen ya derechos pasivos de capitán.

DE PALACIO

El Rey no salió en todo el día de Palacio.

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, pasó ayer tarde en automóvil por la Casa de Campo y el camino de El Pardo.

La Infanta doña Isabel estuvo en Palacio visitando á SS. MM.

PRUEBAS DE UNA NUEVA BALA

Por la sección tercera de la Escuela Central de Tiro se ha publicado un detallado é interesante estudio de la fuerza de penetración del nuevo cartucho de bala en punta, con pólvora progresiva, del fusil máuser español.

La penetración en metros, á 500 de distancia, tiro medio del combate, fué: En madera, 0,930; en ladrillo, 0,077; en hierro, 0,006; en tierra vegetal, 0,34; en arenas, 0,33; en grava, 0,156.

Un escudo de acero, de artillería de campaña, fué perforado á 400 metros.

Transportes marítimos

Presidida por el Sr. Nicolau, se reunió ayer la Junta de Transportes.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Facilitar la reducción en los fletes para surtir de carbón á las fábricas de gas, electricidad é industrias pesqueras, siempre que así lo acuerde la Junta Central de Subsidencias.

Concediéndose fletes reducidos para la importación de cereales á Valencia, y se denegó esta mejora para el trigo, en tanto que la harina llamada redonda se venda á un precio que no exceda de doce pesetas.

Tratándose incidentalmente de una petición de los navieros de la línea de Canarias, rogando que indique bases para la implantación de esta línea, para lo que cuentan con un crédito de un millón de pesetas existente en el actual presupuesto.

Concediéndose también flete reducido para la importación de 5.000 toneladas de trigo, que ofrece un agente, para Barcelona, encargándose este agente de su importación, por no tener barcos disponibles la Junta.

ESTUDIO DE UN PROYECTO

Cuerpos subalternos

de la Armada

Para examinar el proyecto de reglamento de la Institución benéfica para huérfanos de los Cuerpos Subalternos de la Armada, ha sido nombrada la siguiente Comisión:

Presidente, el capitán de navío D. Adolfo Gómez Rubs; vocales, el capitán de fragata D. Darío Somoza; el de corbeta don Eugenio Bezares; auxiliar primero de Oficinas D. Juan de Lanusa; primer condestable D. Luis Casas, y contramaestre mayor D. Juan Miguel Vila, y como secretario, el escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Cristóbal Ruiz Gil, autor del proyecto.

Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid

La Comisión mixta de Reclutamiento, que funcionará durante el presente año de 1917, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Excmo. Sr. D. Alfonso Díaz Agero.

Vicepresidente, coronel D. José Seco.

Vocales civiles, propietarios: diputados D. Andrés de Goitia y D. Joaquín Zambra.

Suplentes: diputados D. Angel López y D. Demetrio Borrallo.

Vocales militares: tenientes coroneles D. José Murillo, jefe de la Caja de Recluta; D. Mariano Martínez y Sánchez Gijón, jefe de la Caja núm. 2, y D. Manuel Garrido, jefe de la núm. 3.

Delegado del capitán general, comandante D. José Lanzas.

Secretario, el de la Diputación D. Simón Viñals y Arroyo.

Vocal, médico civil D. Justo Gavaldó.

Médico civil para la observación de presuntos inútiles, D. Andrés Jurado Parra.

Oficial mayor, comandante D. Eduardo Varela Cárdenas.

Los médicos militares serán designados por la respectiva autoridad militar.

Enseñanzas de la guerra

Los servicios sanitarios ingleses

Siempre ha constituido para los Ejércitos combatientes un problema de difícil resolución la organización de los servicios sanitarios; pero en esta guerra, los adelantos científicos de las naciones que luchan y la riqueza de su material móvil de evacuación, han operado una honda transformación en la práctica de tan humanitarios servicios.

El culto capitán de nuestro Ejército don Victoriano Casajús ha visitado recientemente el frente inglés en Francia, escribiendo un detallado relato de todo lo observado, y de ello extractamos hoy interesantes datos sobre cuanto al servicio sanitario se refiere.

He aquí el mecanismo sanitario á través de la zona de operaciones, desde la línea de trincheras al hospital de convalecientes:

Puntos de socorros regimentales.—Es el escalón más avanzado de este servicio, puesto que está situado en las trincheras mismas, en un abrigo ó lugar resguardado del fuego.

A ellos son conducidos los heridos por los camilleros y reciben la primera asistencia con las curas individuales que el soldado debe llevar siempre cosida al faldón de su guerrera. La ficha de identidad que cada individuo lleva sujeta al cuello (los oficiales en la muñeca), permite conocer el nombre y la unidad á que cada uno pertenece.

Puestos avanzados de curación.—Por lo general, están situados á uno ó dos kilómetros de las trincheras, en los sótanos de alguna casa derruida, con abundantes sacos terrosos sobre la techumbre para que puedan soportar el bombardeo á que con frecuencia se ven sometidos. En ellos hay casi siempre dos habitaciones, ó por lo menos compartimientos distintos. Uno, donde los heridos esperan en sus camillas, colocadas en el suelo, el turno para ser curados. Y otro, donde se practican las curas, con una mesa bien alumbrada por una potente luz de acetileno; pues aun en el caso de tratarse de un local con puertas ó ventanas, éstas aparecen tapiadas con sacos terrosos.

A ellos llegan los heridos, después de asistidos en los puestos de socorro regimentales, conducidos por camilleros á través de las trincheras de comunicación. Siendo tales las dificultades que esto significa, cuando el ataque se ha llevado á fondo, que en ocasiones caen hasta dos camilleros con el herido que conducen, y hay que dejar la evacuación para cuando se hace de noche. Durante esta espera, muchos heridos vuelven á serlo de nuevo y otros son muertos. Tal es, á veces, el bombardeo que se opone á esta humanitaria labor.

Llegada la noche, llueven á docenas los heridos en estos puestos. Unos, sólo se detienen para que los médicos examinen si han sido bien puestos los vendajes en los puestos de socorro y para recibir la inyección antitética reglamentaria. Y otros, los más graves, son curados de nuevo; practicándose operaciones serias y amputaciones siempre que el caso lo requiera.

Ambulancia divisionaria de campaña.—Sin un medio rápido de evacuación, no sería posible desalojar los puestos avanzados de curación, sobre todo en los días en que un ataque ha tenido lugar. Por eso se está utilizando, con gran resultado, la tracción mecánica para conducir los heridos á las ambulancias divisionarias de campaña, situadas, por lo general, fuera de la zona peligrosa.

Estos camiones, dispuestos para transportar cuatro hombres acostados á ocho sentados, llegan, siempre que es posible, hasta los mismos puestos avanzados de curación.

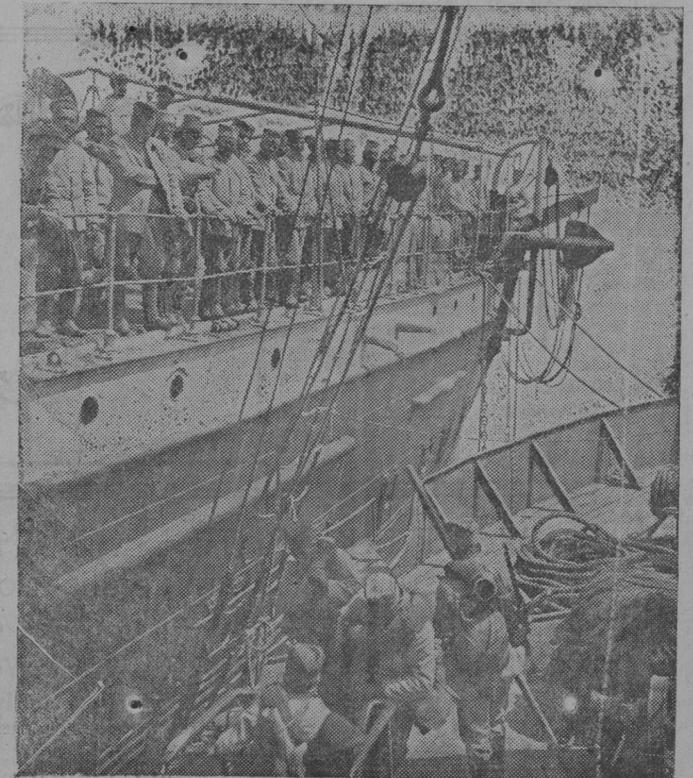
Si bien es verdad que los heridos son muchos en esta guerra, también resultan muy abundantes los medios de que hoy se dispone para su atención. Pues no sólo son utilizados para este servicio los camiones ambulancias, sino los carruajes de municiones y viveres al volver de vacío, siempre que estos últimos no estén siendo empleados para el transporte de carne ú otros artículos que no se prestan á una limpieza exquisita.

Conducido el herido á la ambulancia divisionaria de campaña, sufre una nueva cura con más tranquilidad y medios, y queda allí alojado, generalmente, en tiendas de campaña, si el caso es leve, para ser reintegrado al frente á los pocos días; ó es trasladado, en las ambulancias automóviles, á otros hospitales de campaña, instalados más á retaguardia, en tiendas y barracones, con carácter ya de mayor permanencia; ó á las estaciones de evacuación, donde esperan los trenes hospitalarios.

Trenes hospitalarios.—Estos trenes cuentan ya con medios adecuados para el cuidado de los heridos, y en pocas horas, después de un cómodo viaje, los dejan instalados en los hospitales permanentes de las bases.

Los aliados cuentan en occidente con 31 trenes de esta clase. Los numerados del 1 al 11, ambos inclusive, son franceses. Y del 12 al 31, excluyendo el número 13, que no existe, están al servicio de los ingleses.

Cada tren está formado por 14 unidades, con todo lo necesario para la clase de ser-



Embarque de tropas serbias en Corfú.

vicio que han de desempeñar (cocinas, coches de operaciones, dormitorios, etc.) y puede transportar hasta 400 heridos.

Hospital de convalecientes.—En una de las bases que hemos visitado, hay establecido un hospital de convalecientes para heridos de poca importancia, á fin de evitar su traslado á la metrópoli por poco tiempo, por el coste que esto representaría.

Los dormitorios están instalados en tiendas de campaña, y hay varios barracones para comedor; cantinas servidas por señoras y señoritas, alistadas voluntariamente para este servicio; salas de recreo y talleres de bojalatería, zapatería y esteras toscas, en los que los heridos matan el ocio haciendo algo práctico.

La nota característica es la limpieza y el buen trato á los heridos. Hay salas de baño, duchas y estufa de desinfección, y la comida es sana y abundante, como se acusa por el buen aspecto de los pacientes. En la época de nuestra visita, había flores por todas partes; más que hospital parecía aquello una residencia de recreo.

Cuando el caso lo requiere los heridos y convalecientes son trasladados á la Metrópoli y para ello disponen de excelentes barcos hospitales donde hacen la travesía con gran comodidad.



Región de Verdun.—La entrada actual del fuerte de Vaux.

Diario de la guerra La Comisión militar española

LONDRES 9.—El corresponsal de la Agencia Reuters en el Cuartel general inglés en Francia, telegrafía que la comisión española que llegó el jueves ha visitado ya la mayor parte del frente inglés, y ha sido recibida por el mariscal sir Douglas Haig, otros generales y por los oficiales del 16 regimiento de Lanceros, del cual el Rey don Alfonso es coronel honorario.

Ayer por la tarde asistió á un bombardeo de las posiciones enemigas al Sur de Arras y presencié un «raid» realizado por los destacamentos irlandeses, que llegaron en su avance hasta la tercera línea enemiga.

Las gestiones de paz

El corresponsal de un periódico americano en Berlín, telegrafía á Nueva York, que sin responder á la nota de la Entente, los Imperios centrales podrán en breve plazo precisar el carácter moderado de sus fines de guerra. Aún está indeterminada la forma en que se hará esta manifestación; quizá sea por un discurso del canciller ó bien por un manifiesto á las potencias neutrales. En todo caso, no se decidirá nada antes de que sea conocida la respuesta de los aliados á Mr. Wilson.

Noticias diversas

PARIS 9.—Hoy ha comenzado en las Cámaras una nueva legislatura.

El barón Demakos, presidente de la Mesa de edad, pronunció un elocuente y patriótico discurso, abogando por la necesidad de mantener la unión sagrada.

LONDRES 9.—Ha comenzado una activa campaña en el Reino Unido á favor del próximo empréstito de guerra.

Se celebrarán mítines en diversos puntos, hablando algunos ministros y otros hombres de Estado británicos.

PARIS 9.—Telegrafían de Atenas que los representantes de Francia, Inglaterra, Rusia é Italia entregaron esta mañana un «ultimatum» al Gobierno griego para que, en un plazo de cuarenta y ocho horas, dé respuesta á la petición de reparaciones y sanciones formuladas en la nota de 31 de Diciembre.

BERLIN 9.—Hidroaviones alemanes atacaron el 7 del actual por la tarde los campamentos de barracones al Oeste del balneario de La Panne y del de Nieuport, y dejaron caer bombas, con éxito.

BERLIN 9.—Han sido hundidos los vapores daneses «Wiking», «Naersbor», el noruego «Mansel Aupar», el inglés «Allie» y ocho pesqueros franceses.

Las operaciones

Lo más saliente de las operaciones se desarrolla en Rumania; continúa el avance germano-búlgaro sin encontrar grandes resistencias en su camino.

Las tropas del archiducado que José avanzan por la llanura de Moldavia se aproximan á Ivesol. Las tropas de Mackensen que se apoderaron de Focseani han llegado al sector del Putna, á la desembocadura de Rianou, en el Bereth, y más abajo, á la desembocadura del Buzau, y han ocupado Garbarka, al Sudoeste de Galata.

Al Sur de Riga, los rusos han recuperado la isla que hacen algunos días perdieron en el Duna. Los demás ataques han sido rechazados.

En el frente italiano según el parte austriaco no ha cambiado la situación. El comunicado italiano habla de bombardeos aéreos de los enemigos, correspondidos en igual forma, regresando todos los aviones indemnes á sus campamentos.

También dice que pequeños grupos enemigos que se aproximaron á sus posiciones de la cota 208, en el Careo, fueron rechazados por nuestro fuego.

Y añade que su artillería molestó con la intensidad de su fuego la actividad del adversario en sus trabajos de defensa, y realizó tiros destructores sobre las líneas de retaguardias.

En el frente francés, pocas novedades: En la Champagne, combates entre patrullas al Oeste de Navarin. En Alsacia, en la región del canal del Ródano al Rhin, el tiro de la artillería francesa destruyó, cerca de Delfurth, un depósito enemigo de material. Cañoneo intermitente en el resto del frente. Y nada más de la guerra.

DESDE SEVILLA

(De nuestro Corresponsal).

SEVILLA 8.—En la noche del sábado llegó á esta capital el equipo «Real reconstituido de Huelva», traído por la sociedad denominada «El Botis», celebrándose en la tarde de ayer un partido de «Foot ball» con el equipo llegado de Cádiz.

Dicho partido lo ha ganado el equipo de Huelva, después de estar muy animado, como era de esperar, dado lo hermoso del día y la fama de que éste venía precedido.

Se hospedaron en el Cecil Hotel. El domingo próximo tendrá lugar el segundo partido del «Real Club de Huelva», que trabajará con el «F. C. de Sevilla», que también promete estar bastante animado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Tribunal de honor para periodistas

Requerida la opinión del presidente de la Asociación de la Prensa acerca de las cuestiones de honor entre periodistas, don Miguel Moya expuso la idea de la creación de un Tribunal de honor con carácter permanente.

Casi todos los periódicos de Madrid la acogieron con simpatía, adhiriéndose desde luego á una plausible iniciativa que habrá de contribuir á dirimir cuestiones entre periodistas, en las que muchas veces no está justificada la apelación á determinados procedimientos, reservados para cuestiones de honor de verdadera gravedad.

A la adhesión pública de los periódicos ha seguido la adhesión privada y nominal de sus directores y redactores, quienes han enviado al domicilio de la Asociación de la Prensa pliegos de firmas expresando la conformidad con el proyecto de creación de un Tribunal de honor con carácter permanente.

El número de adhesiones se aproxima á 500. Entre ellas figuran los directores y redactores de los periódicos de Madrid y Agencias telegráficas siguientes:

- «La Epoca», «La Correspondencia de España», «El Imparcial», «El Liberal», «A B C», «El Correo Español», «El Mundo», «Diario Universal», «La Acción», «El Universo», «La Tribuna», «La Nación», «El Día», «La Mañana», «España Nueva», «El País», «Heraldo de Madrid», «El Debate», «El Diario Español», «El Nacional», «La Publicidad», «El Globo», «El Parlamentario», «La Correspondencia Militar», EJERCITO Y ARMADA, «La Patria», «Diario de la Marina», «El Socialista», «España», «Ilustración Española y Americana», «Diario de Madrid», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «La Monarquía», «Prensa Asociada», «Agencia Fabra», «Agencia Perpón», «Agencia Mencheta».

Como se ve, puede afirmarse que la inmensa mayoría de los periodistas de Madrid están adheridos á la iniciativa del presidente de la Asociación de la Prensa.

En breve será convocada una asamblea para dar definitiva solución á este asunto, llevando á la práctica una iniciativa que ha tenido la fortuna de lograr tan unánime asentimiento.

Será elegido el Tribunal de honor, que ha de actuar con carácter permanente, y se aspira á que las personas designadas para constituirle obtengan el mayor número de sufragios, á ser posible, el voto personal, no tácito, sino expreso, de cuantos se hayan adherido á la iniciativa de D. Miguel Moya.

NOTICIAS

En la nueva Central de Correos y Telégrafos de Madrid se proyecta el establecimiento de una estación radiotelegráfica que estará dotada de los aparatos más modernos.

El transmisor será del tipo de los que han permitido recientemente la transmisión radiotelegráfica de la voz humana desde Nueva York á Honolulu y á París; de modo que la estación será al mismo tiempo radiotelegráfica y radiotelefónica.

La antena estará constituida por cuatro postes de hierro, en celosía, que se sostendrán en las cuatro torrecillas del edificio.

De la torre central, cuya altura será de 90 metros, saldrán tres haces de hilo; que irán á las otras tres columnas; dos en las esquinas de la fachada principal y la tercera en la parte posterior.

Entre los organismos receptores habrá algún tipo de «ralais» telefónico (como los amplificadores Lieben, Rades ó Deforest) con los que se han obtenido ampliaciones hasta de 500 veces la intensidad de la débil corriente recibida, pudiendo transmitir la voz humana radiotelegráficamente.

Por la Alcaldía-Presidencia se han dado los órdenes oportunos para la recogida de mendigos.

Esta operación se hará paulatinamente para que todos los pobres que se recojan puedan ser albergados en debidas condiciones, y evitar así el fomento de enfermedades contagiosas.

Durante la semana última las existencias en oro aumentaron en el Banco de España en más de 10 millones de pesetas, ascendiendo á 1 351 millones las existencias en ese metal.

—A iniciativa del subdirector general de Obras públicas, Sr. Rendueles, fué obsequiado ayer con un banquete el señor Nicolau, por su nombramiento de director general de Comercio.

—El jueves, 11 del corriente, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Sanidad Militar.

El veterinario primero, D. Andrés Huerta, presentará una comunicación sobre el «Carbunco en el Ejeiro».

—La Dirección de Seguridad, después de cumplidos ciertos trámites, autorizó la reapertura de la Exposición artística, organizada en beneficio de los españoles que luchan en el frente occidental.

Resolviendo un caso particular, se ha dictado una disposición de general interés; se determina en ella que los jueces municipales que al mismo tiempo sean médicos no puedan autorizar inscripciones de defunción ni aun expedir licencias de enterramiento en lo tocante á aquellas personas á las que hayan prestado sus servicios facultativos como médicos de cabecera ó cuyos cadáveres hayan reconocido.

Durante el pasado año de 1916 concurrieron á la Biblioteca del Instituto Geográfico y Estadístico, paseo de Atocha, 1. (sótanos del ministerio de Fomento), 2.633 lectores, los cuales solicitaron 2 399 obras, habiéndoseles servido 8.559 volúmenes y 1 374 mapas.

La venta de las publicaciones del Instituto, verificadas en dicha dependencia, ha producido la cantidad de 1.876,50 pesetas.

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en Madrid el cultísimo escritor D. Joaquín Tello, uno de los más antiguos redactores de nuestro querido colega «La Epoca» y persona peritísima en asuntos financieros.

Procedente de París ha llegado á esta corte el distinguido arquitecto norteamericano Mr. Whitney Warren, quien, como se ha anunciado, dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Los deberes de los neutrales».

El tiempo. A consecuencia de haber cruzado del Atlántico al Mediterráneo una borrasca, se han producido lluvias copiosas en Cantabria y Galicia, con vientos fuertes del Oeste.

Menos fuertes han sido las lluvias registradas en el resto de España. Las temperaturas más bajas se han observado en Cuenca, —4°; León, Burgos, Soria, Avila y Segovia, —3°.

LOS AUTOMOVILES

Un ciclista atropellado

Por la calle de Génova subía montado en una bicicleta el mecánico Manuel Xifre Barceló, de veintiocho años, y con domicilio en la calle de Jorge Juan, 15.

En la misma dirección y á gran velocidad, marchaba el automóvil militar R. A. M. 26, del Centro Electrotécnico, conducido por Juan Apraiz.

Aun cuando la calle es suficientemente ancha, no se sabe por qué maniobra del «chauffeur» el automóvil embistió contra una columna del tranvía, cogiendo en medio al ciclista Xifre, que resultó con lesiones graves, por lo que hubo de ser conducido al Hospital de la Princesa.

CALAMIDADES DE LA GUERRA

UNA ENFERMEDAD NUEVA

Desde que comenzó la guerra, los médicos que asisten á las tropas aliadas en Francia y en Oriente han tratado una afección denominada amarillez epidémica, y cuyas características son el color amarillo de la piel, fiebre no muy alta y perturbación general fisiológica.

Según «The Times», al aparecer la epidemia en Francia presentaba estrecha analogía con la declarada en Tokio durante 1914.

Los japoneses, á la vez que combatían la enfermedad, realizaron investigaciones bacteriológicas, cuyos resultados publicáronse en Abril último.

Tratábase de un nuevo microorganismo, de un espiroqueto de aspecto semejante al de Schaudinn, pero de muy distintos caracteres.

Durante una sesión celebrada en la Academia de Medicina de París se ha probado la presencia de ese microbio en la sangre de algunos soldados franceses atacados de «amarillez».

Injectada esa sangre á conejos de Indias, estos animales murieron á los pocos días de «amarillez» hemorrágica.

Se espera descubrir un suero específico contra la afección, á la que no es aplicable el salvarsán.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Salavera, al comandante de Artillería D. Manuel Junquera Guerra.

Permuta. Se dispone cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Joaquín Lahuerta y D. Luis Serrano.

Destinos. Destinase á la Fábrica de Trubia al capitán de Artillería D. Víctor Landesa.

—Queda excedente el del mismo empleo y arma D. Carlos Lehmkukl y Udaondo.

Matrimonios. Concédense reales licencias para contraer matrimonio, en Infantería al capitán don Mariano García Brisolara, y á los primeros tenientes D. José Robles y D. Federico Saban.

Sargentos. Destinase al regimiento de León al sargento D. Enrique Chinchilla González.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería don Juan Pérez Garrido.

NOCHES DE ESTRENO

«El panal de miel», en el Cómico

Con gran satisfacción del público que anoche se congregó en el Cómico, se estrenó una «farsa» cómica-lírica, hecha á la medida para esos dos artistas, que se llaman Loreto Prado y Enrique Chicoite.

«El panal de miel» es un hombre bueno y creído (Chicoite) al que acuden con moscas, pedigrifos y «ganguistas» en busca de una protección que nunca niega el bondadoso señor.

El reverso de la medalla de esta «jalea» es un frasco de vinagre, hermana del panal (Loreto) que sólo ve diablos donde su hermano advina ángeles.

Pero se quieren tanto, que cada uno, tratando de emitir al otro, cambian el carácter en absoluto; el dulce panal se convierte en un limón, y el limón en una confitura.

Esto da lugar á lances cómicos y chistes á porfallo.

Una música muy agradable de Cabas pone una nota de alegría y color en esta obra, cuyo autor, el Sr. Gutiérrez, recibió juntamente con los intérpretes, justo premio á su bonita labor.—X. X.

EJERCITO Y ARMADA Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche. TEATROS. PRINCESA.—A las seis, Gente conocida. ESLAYA.—A las diez, Para hacerse amar. APOLO.—A las seis, El botón de nascar.—A las diez y media El señor Pandolfo. COMICO.—A las seis y cuarto, La cegada del Castiço.—A las diez y cuarto, La romántica y El panal de miel. LARA.—A las seis, El amigo Carvajal y La Goya.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Tréveler y La Goya.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se nombra comandante de la lancha «Cartagenera» al alférez de navío D. Emilio Cadarso.

—Se destina al apostadero de Cádiz al segundo condestable Pedro Casal.

—Se deja sin efecto el destino de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Valencia del capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) don Agustín Botella.

—Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Valencia al capitán de Infantería de Marina D. José Valderas Leal.

—Se nombra ayudante personal del ordenador general de Pagos del ministerio al comisario D. José R. Balcázar.

Participaciones. Se concede la de efectividad á los tenientes de navío D. Juan Fernández Antón y D. Luis Ozamiz.

Escuela de tierra. Se concede el pase á esta escuela al capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez.

Licencias. Se concede por enfermo al capitán de fragata D. Fernando Rodríguez.

Idem id. al segundo contramaestre don José Martínez Leira.

Abonos de tiempo. Se hace extensiva á todos los Cuerpos de la Armada la Real orden de 14 de noviembre último, sobre abono de tiempo de servicios en Fernando Poo.

Retiro. Se dispone la baja por retiro, del segundo contramaestre de puerto Pascual Bellafont.

Graduaciones. Se concede la de segundo teniente de Artillería al condestable D. Urbano Jiménez.

Comisiones. Se declara indemnizable la desempeñada en la corte por el coronel de Ingenieros don Felipe Buñas.



El profesor de esgrima Afrodisio en un asalto de armas con un condiscipulo suyo del Asilo de la Paloma en el festival verificado en dicho centro benéfico. (Fot. Alfonso).

CINEMATÓGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 esotas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran métraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas automóviles, bicicletas y también acuáticos, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30).—Frecuentes debuts de geniales artistas de variedades. Balles nacionales y extranjeros.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

Compañía Transmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100 000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 30 000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representa 48.160.000 pesetas, en 48.160 acciones á la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18 000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

Emisión pública

de 12.000 acciones, denominadas segunda serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46 161 al 58 160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad á la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditan iguales derechos y participaciones en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1 000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de Enero de

1917, contra entrega de los títulos provisionales.

Pesetas 1.000 por acción en junto.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso á prorrateo.

Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 100 de corretaje.

El Banco Hispano Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueva á trece)

Real Academia de la Historia (León, 21, de doce á diecisiete)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, baj.), de ocho á trece.

Museo de Reproducción Artística (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.



Equipo del Athletic Club, de Madrid, que ha jugado con el Athletic, de Bilbao, un partido de balompié.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Consejo de Estado (Ma.yor 98), de diez á doce.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 68), de ocho á catorce.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 68, principal), de nueve á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 8), de ocho á catorce.

Escuela de Medicina (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Veterinaria (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros Industriales (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Minas (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Arquitectura (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Topografía (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Montes (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras Públicas (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Carreteras (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Ferrocarriles (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Arte (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Saneamiento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Fomento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Urbanización (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Construcción (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Reparación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Mantenimiento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Conservación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Restauración (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Rehabilitación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Mejora (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Modernización (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Actualización (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Adaptación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Integración (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Inclusión (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Participación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Empoderamiento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Fortalecimiento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Consolidación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Sostenibilidad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Resiliencia (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Adaptabilidad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Transformación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Innovación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Creatividad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Liderazgo (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Visión (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Estrategia (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Táctica (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Operación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Ejecución (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Evaluación (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Control (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Seguimiento (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Mejora Continua (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Optimización (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Eficiencia (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Eficacia (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Efectividad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Impacto (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Legitimidad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Sostenibilidad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Ingenieros de Obras de Responsabilidad (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'AL CONTADO', 'A POR 100 PERPETUO INTERIOR', 'AL AMORTIZABLE', 'BANCOS Y SOCIEDADES', and 'AJUSTAMIENTO DE MADRID'. It lists various securities and their prices.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

el art. 272, en relación con el 271 del mismo Código, y un delito de fraude en cantidad mayor de 50 pesetas, comprendido en el art. 304 de dicho cuerpo legal, sin que sea de apreciar en ninguno de los tres delitos, aisladamente considerados, circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad criminal;

Considerando que el delito de abandono de servicio es en el presente caso consecuencia necesaria de las circunstancias en que la desertión se consumó, y no puede ser motivo de sanción especial, á tenor de lo que previene el artículo 218 del propio Código,

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra y en su virtud se condena al procesado, soldado T. H. G., como autor del delito de desertión al frente del enemigo, con la circunstancia 4.ª del artículo 289 del Código de Justicia militar, á la pena de reclusión militar perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército y pérdida de todos los derechos adquiridos en él; y como autor del delito de fraude, á la de seis meses y un día de presidio correccional y accesorias de destino á un Cuerpo de disciplina por el tiempo que le reste de servicio en filas, y suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio. En concepto de responsabilidad civil se le condena á abonar al Cuerpo las 108 pesetas importe de las prendas y efectos que se llevó al desertar, siéndole de abono para esta última el total de la prisión preventiva sufrida.

Todo con arreglo á los artículos 289, caso 4.º, 290, párrafo 4.º, 271, 272, 218, 185, 219, demás aplicables del Código de Justicia militar, 60 y demás de general aplicación del Penal ordinario y ley de 17 de Enero de 1901.

Quedarse en tierra á la salida del buque.—Infracción de la Ordenanza de matrículas.—Aprobación de prueba.

Prueba (aprobación de).—Deserción de buque mercante.—(S. 22-10 1915).

Antecedentes y doctrina.—En el Apostadero de Cádiz se siguió causa contra el paisano M. V. O., palero del vapor Infanta Isabel de Borbón, por haberse quedado en tierra á la salida de dicho

buque. Dictada por el Consejo de guerra sentencia absolutoria, que no obtuvo la aprobación de la Autoridad jurisdiccional, se remitieron las actuaciones al Consejo Supremo, informando el Sr. Fiscal del mismo en los siguientes términos:

«Esta causa se remite al Consejo por haber disuelto el Comandante General del Apostadero de Cádiz, de acuerdo con su Auditor, de la sentencia en ella dictada por el Consejo de guerra que la ha visto y fallado.

»Del proceso resulta: que á la salida de Cádiz del vapor Infanta Isabel de Borbón, el día 8 de Diciembre de 1914, faltó de á bordo el palero M. V. O., que tenía firmado contrato para servir en dicho buque. El procesado sabía la hora en que el buque debía salir á la mar, y manifiesta que hizo cuanto pudo por llegar á tiempo de embarcar; pero que cuando se disponía á tomar el bote que había de conducirlo á bordo, ya el Infanta Isabel de Borbón estaba levantando anclas y era imposible alcanzarlo, por lo que M. V. tuvo que quedarse en tierra.

»El procesado es paisano, mayor de dieciocho años y no tiene antecedentes penales.

»Consta también en autos que aduenda á la Compañía Transatlántica 19 pesetas 83 céntimos, importe de siete días de avances; y que dicha Compañía ha renunciado á mostrarse parte en la causa, reservándose el derecho á la indemnización que pudiera corresponderle.

»El Consejo de guerra ordinario reunido en San Fernando el 18 de Julio último, dictó sentencia absolviendo al acusado por estimar que los hechos perseguidos no son constitutivos de delito alguno, por faltar en ellos el elemento necesario de todo delito, que es la voluntad.

»De este fallo disiente el Comandante General del Apostadero, con su Auditor, apreciando que M. V. es responsable, en concepto de autor, de un delito de desertión de buque mercante comprendido en el artículo 14, título XIV de la Ordenanza de matrículas de 1802, por lo que ha debido imponérsele la pena de seis meses de campaña en buques de la Armada.

»El Fiscal ha examinado detenidamente esta causa y entien-

de que todas las pruebas aportadas al proceso demuestran claramente que el marinero M. V. hizo cuanto le fué posible para embarcar en su buque á tiempo suficiente para no incurrir en falta, y que no hubo por su parte el menor propósito de desertar ni la intención maliciosa de llegar tarde á la hora fijada para el embarque, no sólo por sus propias manifestaciones, sino también por las de los testigos Don R. M., maquinista del referido buque, las del cochero M. A. y las del botero R. D., que confirman que el procesado quedó convenido en ir á bordo con el citado maquinista y éste lo había de llevar en su coche desde Puerto Real, donde se encontraban, hasta el muelle de embarque; que no habiéndose podido realizar este propósito por ir el coche completamente lleno, se vió precisado M. V. á ir á pie desde Puerto Real, y á esta circunstancia absolutamente inesperada se debió el que llegase al muelle precisamente en el momento de zarpar el barco. Todos los testigos aseguran que no hubo mala fe por parte del procesado, y así lo hace suponer también el hecho de que dejara á bordo toda su ropa y equipaje, puesto que no tenía el propósito de abandonar el buque, en el que se encontraba satisfecho, según afirman las diferentes personas á quienes se ha recibido declaración.

»Como además se desprende de todo lo actuado que M. V. hizo lo posible para evitar el incurrir en falta y procuró por los únicos medios que estaban á su alcance llegar á su buque á tiempo, faltándole sólo unos minutos para alcanzarlo, es evidente que no se comprueba en el hecho de antes la voluntad delictiva, la intención maliciosa que determina la existencia del acto punible.

»Y que los actos atribuidos al procesado no constituyen un delito ni deben ser castigados como una desertión voluntaria y maliciosa, por lo que procede confirmar la sentencia absolutoria dictada en esta causa por el Consejo de guerra.

Resolución.—De conformidad con lo propuesto por el señor Fiscal de este Consejo Supremo,

Se aprueba por sus propios fundamentos la sentencia dicta-

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO, 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,

NÚMERO 7

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 25 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Uraguay, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Argán (Islas Canarias), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

TEJADOS BARATOS!

PLACAS VULCANIZADAS NO COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, ta-
caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
Tamaño, 375-350 mms.
GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES:
Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos.
Economía para un peso DIEZ VECES menor.
Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial
Estudios y presupuestos; así instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUERCOS Y REMACHES

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo
Formando una combinación ESTABLE Y DEFINIDA
(Comunicación del Prof. BASTIENOT á la Academia de Ciencias, 1911)
(Cursos á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUTANNE, 1909)
(Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907)
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INEVITABLE
Laboratorio de MAURICE ROBIN, autor de las Combinaciones Medicinales
13-15, Rue de Valenciennes, PARIS (VI)

NUCLEARISITOL ROBIN

COMBINACIÓN NUCLEARISITOL ARSENICAL (Nuclearisitol de Robin y de Sosa (Nuclearisitol))
ANTITUBERCULOSO, PODOBRO RECONSTITUYENTE
COMPRESOS EMPÍRICO, ESCRIFULAS
TUBERCULOSIS
NEURASIS PALUDOSAS
INJECTABLE
CAQUEMIA de los
PAISES CALIENTES
Vendidos al por mayor: 133, Rue de Valenciennes, PARIS (VI)

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur



FORTIFICANTE
RECONSTITUYENTE

Especialmente
RECOMENDADO
A LOS
CONVALESCIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORAS
ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne
y en todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coleros pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las ancillas, recién casadas y niños debilitados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PSETAS RECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.
Alcalá, 43. — OFICINAS, Caballero de Gueza, 60.

SOCIEDAD GENERAL
DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

ABRIL EN VIZCAYA (Zumo, Leche, Torris y Guitarriz), OVIEDO (La Ranjora), MADRID, SEVILLA (El Amparo), CARTAGENA, B RCLONA (Badajoz), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Nova) y LERIOA (Trotaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. — Superfosfatos de huesos. — Nitrato de coque. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de coque. — Glicerina. — Ácido nítrico. — Ácido sulfúrico corriente. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE. — Mide á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social
DIRECCION TELEGRÁFICA: OBLINGO

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)



La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

PRURINCULO,
PSORIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
ORTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media
tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pídase en principales farmacias y Depósito Central.
AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID. — FELIPE SANTOS